



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Vice ministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSION 65

UNIDAD TERRITORIAL
LAMBAYEQUE

pensión65

Firmado digitalmente por HEREDIA
PAIVA Jhony Hermes FAU
20547960051 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2023 10:57:01 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chiclayo, 19 de Mayo del 2023

OFICIO N° D000037-2023-PENSION65-UT LAMBAYEQUE

Señor

SANCHEZ CAJO ALFONSO

Responsable Regional Lambayeque

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Calle Los Tulipanes 207 – Urb. Los Parques Chiclayo-Lambayeque

Presente. -

ASUNTO : RESPUESTA A ALERTA CASOS 028-2023-CTVC/LAM

REFERENCIA : (1) OFICIO-0000025-2023-CTVC-LAMBAYEQUE (11MAY2023)
(2) OFICIO MULTIPLE 005-2023-PENSION65-UTLAMBAYEQUE (15FEB23)

De mi consideración:

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia (1) mediante el cual nos remite la alerta del asunto en relación a 2 puntos críticos durante el pago del RBU ene-feb 2023 en el Distrito de Oyotún. Al respecto, luego de verificar con la municipalidad la alerta reportada, le informamos lo siguiente:

Alerta Caso 028-2023.

Sobre los siguientes puntos críticos, cabe señalar que oportunamente se solicitó apoyo a la municipalidad con el documento de la referencia 2:

- a. PUNTO DE PAGO NO ESTA IMPLEMENTADO PARA PROTEGER AL USUARIO(A) DEL SOL Y/O LLUVIA. Es FUNDADA. La Municipalidad no dispone de la logística adecuada para brindar el apoyo correspondiente, sin embargo, se ha comprometido a gestionar carpas y sillas para el siguiente pago bimestral.
- b. NO HAY PERSONAL DE SALUD Y/O AMBULANCIAS EL DÍA DEL OPERATIVO DE PAGO EN EL PUNTO. Es FUNDADA. Es FUNDADA EN PARTE. Centro médico no dispone de personal para atender en operativos de pago ni de unidad de traslado debido al limitado presupuesto disponible. El responsable del centro de salud de Oyotún informó al Enlace Municipal de P65 y promotora que se vienen realizando campañas médicas personalizadas, es decir, a través de la historia médica de los usuarios del programa están visitando en cada hogar debido al incremento por casos de dengue y otras epidemias en el territorio.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por:

JHONY HERMES HEREDIA PAIVA

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE

PROGRAMA NACIONAL PENSIÓN 65

Dirección: Calle Las Acacias 384A, Urb. Santa Victoria, Chiclayo – Perú
Central telefónica: (074)325227
www.gob.pe/pension65

N° Exp : 2023-0017769

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pension65, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://mesadepartes.pension65.gob.pe:8080/verificadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **JKSU75N**



Chiclayo, 15 de Febrero del 2023

OFICIO MULTIPLE N° D000005-2023-PENSION65-UT LAMBAYEQUE

Señor ALCALDE de la:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALI
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAGUNAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA ARICA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAÑA

Presente. -

ASUNTO : ENTREGA DE SUBSIDIO DEL RBU ENE-FEB 2023 (PADRON, CRONOGRAMA Y ACCIONES DE APOYO EN PUNTO DE PAGO).

De mi consideración:

Reciba el cordial saludo del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuya misión es promover que los adultos mayores estén protegidos de forma integral y por ello les otorga una subvención económica bimestral y articula acciones con entidades públicas para asegurar el acceso de sus usuarios a los servicios que el Estado brinda.

La presente es para informarle que el Programa Pensión 65 ha programado el pago del subsidio correspondiente al período enero-febrero del 2023 a partir **del LUNES 20 DE FEBRERO del presente año**, en las agencias del Banco de la Nación. Por tal motivo, solicitamos su valioso apoyo para que el operativo de pago se realice respetando el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el punto de pago, para la prevención de contagios del Covid-19, de acuerdo con lo siguiente:

1. Publicación de padrón y lista de suspendidos de usuarios de Pensión 65 en sus locales y en los Centros Poblados (una vez que se aprueben los padrones se remitirán mediante correo electrónico al servidor de su Municipalidad que coordina con nuestro promotor).
2. Difusión del cronograma de pago y de las medidas de protección contra la COVID-19 (uso de mascarillas y respeto de distancia social en colas durante el pago) a través de los medios de comunicación de su localidad (locales públicos, redes sociales, radio, canales de tv, perifoneo, etc.).
3. Instalación de carpas y sillas para proteger a los usuarios del sol y/o lluvia.
4. Apoio de Serenazgo y/o de la Policía Nacional para garantizar la seguridad y el orden en el punto de pago.

Dirección: Calle Las Acacias 384, Urb. Santa Victoria, Chiclayo – Perú
Central telefónica: 074-325227
www.gob.pe/pension65

N° Exp : UT LAM20230000057

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión65, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://mesadepartes.pension65.gob.pe:8080/verificadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **WBP29X4**

5. Coordinación de apoyo del personal del Centro de Salud para que instale un puesto de vacunación contra la Covid-19, neumococo e influenza.

Cualquier consulta quedo a su disposición y también nuestro promotor María Alejandra Hernández, celular 980768064.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, le expreso mi mayor estima y consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por:

JHONY HERMES HEREDIA PAIVA
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE
PROGRAMA NACIONAL PENSION 65

Dirección: Calle Las Acacias 384, Urb. Santa Victoria, Chiclayo – Perú
Central telefónica: 074-325227
www.gob.pe/pension65

N° Exp : UT LAM20230000057

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pension65, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://mesadepartes.pension65.gob.pe:8080/verificadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **WBP29X4**”